



VISTO la Resolución Decanal Nro. 438/2016, por la que se Acepta la renuncia presentada por la Doctora Monique MÜLLER LOPES ROCHA en el cargo de Ayudante de Primera Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 438/2016 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

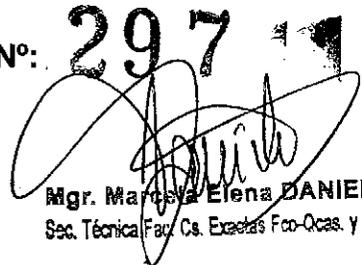
**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

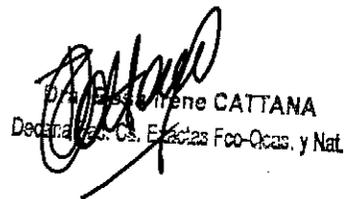
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 438/2016, por la que se Acepta la renuncia presentada por la Doctora Monique MÜLLER LOPES ROCHA (D.N.I. N° 94.751.964) en el cargo de Ayudante de Primera Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir de 7 de Octubre de 2016.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIS.

RESOLUCION N°: **297**

Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Ocas. y Nat.


Dra. Estelene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Ocas. y Nat.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.